

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA I.A.B. INVERSIONES S.A., CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2.019.

la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las quince horas (15h00), en el Edificio PLAPASA situado en el Km. 14 1.5 de la Vía a Daule S/N, se reunieron los accionistas de la compañía I.A.B. INVERSIONES S.A., esto es el señor Antonio Rachid Baduy Auad, propietario de cuatro mil (4.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 0,04) cada una; la señora Alexandra María Baduy Huerta, propietaria de cuatro mil (4.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 0,04) cada una; el señor Andrés Eduardo Baduy Huerta, propietario de cuatro mil (4.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 0,04) cada una; el señor Antonio Francisco Baduy Huerta, propietario de cuatro mil (4.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 0,04) cada una; y, la señora Mercedes Rosa Raquel Huerta Montalvo, propietaria de cuatro mil (4.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 0,04) cada una. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y todas las acciones están íntegramente pagadas

Preside la sesión el señor Andrés Baduy Huerta, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor Antonio Baduy Huerta, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la Sala los puntos del orden del día tratar:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.018;**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018;**
- 4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.**

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019 Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente de la Junta dispuso que se entre a conocer el **primer punto** del orden del día. Toma la palabra la señora Alexandra Baduy Huerta, quien expresa que los señores accionistas, como es de su conocimiento el informe del Comisario ha sido entregado a Ustedes, para que puedan revisarlos y presenta sus observaciones. Solicita la palabra el señor Antonio Baduy Huerta, quien concedida, mociona que se apruebe el informe presentado del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018 por encontrarme conforme con los resultados. Como no hay mociones, se procede a votar. Concluida la votación, el Secretario de la Junta proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, por lo que se aprueba el informe presentado por el Comisario de la compañía, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Concluido el punto, el Presidente de la Junta dispone que se entre a conocer el **segundo punto** del orden del día. Toma la palabra la señora Mercedes Huerta Montalvo, quien explica que este informe también fue entregado a los accionistas y ya tienen que haber revisado toda la información financiera, los resultados del año 2.018, por lo que mociona el informe presentado por el administrador de la compañía. El Presidente de la Junta pregunta a sala si tienen algún comentario o si tienen algo que acotar sobre el tema. Como no hay ningún comentario, el Presidente de la Junta dispone que el Secretario proceda a tomar votación, la cual concluida, el Secretario de la Junta proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, por lo que se aprueba el informe presentado por el administrador de la compañía, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 2. Terminado el punto el Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer el **tercer punto** del orden del día. El señor Andrés Baduy Huerta explica que los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2.018, así como la situación comparativa de la empresa entre el ejercicio económico del año 2.017 con el ejercicio económico del año 2.018 ha estado en conocimiento de los accionistas, por lo que consulta si tienen alguna observación al mismo. La señora Alexandra Baduy Huerta manifiesta que está de acuerdo y los demás accionistas también manifiestan que están de acuerdo en los resultados de los Estados Financieros, por lo que el Secretario de la Junta proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, por lo que se aprueba los estados financieros de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 4. Agotado este punto, el Presidente de la Junta pidió que por Secretaría se entre a conocer el **cuarto punto** del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.018, luego de lo cual tomó la palabra la señora Alexandra Baduy Huerta, quien pregunta a los accionistas asistentes si tienen algo que acotar al respecto. Solicita la palabra el señor Andrés Baduy Huerta, quien mociona que se apruebe el resultado de la cuenta pérdidas y ganancias. El Presidente de la Junta pregunta a los accionistas asistentes si están de acuerdo, a lo que todos los accionistas asistentes declaran que están de acuerdo en la moción propuesta,

por lo que el Secretario proclama que se aprueba los resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2.018 de la compañía, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 5. Finalmente, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se conozca el quinto punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2.019. Solicita la palabra el señor Andrés Baduy Huerta, quien mociona que se elija a la Ingeniera María José Martínez Lema como Comisaria de la compañía. En virtud de la moción propuesta, el Presidente de la Junta dispone el Secretario de la Junta proceda a receptar los votos de los accionistas. El Secretario de la Junta proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por unanimidad, por lo que se resuelve elegir a la Ingeniera María José Martínez Lema como Comisaria de la compañía para el año 2.019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se dé lectura la misma que, cumplida, es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía **I.A.B. INVERSIONES S.A.**, quienes para constancia de su conformidad suscriben en un solo acto, con el Presidente de la Junta y la Secretario que certifica.



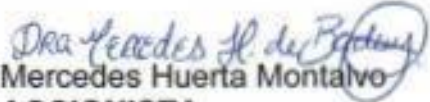
Andrés Eduardo Baduy Huerta
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Alexandra María Baduy Huerta
ACCIONISTA



Antonio Rachid Baduy Auad
ACCIONISTA



Mercedes Huerta Montalvo
ACCIONISTA



Antonio Francisco Baduy Huerta
SECRETARIO - ACCIONISTA